

LA PERCEPCION DEL TIEMPO EN LOS ORIGENES DE LA CLASE OBRERA EN EL CARIBE COLOMBIANO, 1850-1900

SERGIO PAOLO SOLANO(1)

Introducción

La moderna industria implica la cooperación de diversas clases de obreros que maniobran y vigilan constantemente, en un espacio determinado, un sistema de máquinas accionadas por una fuerza motriz central. Lograr la sincronización entre el trabajador, la máquina y los objetivos económicos de la factoría exige desarrollar en el primero la internalización de ciertas pautas y valores de comportamiento cotidiano en el lugar de trabajo y en su vida personal. Estas normas son la disciplina, el cumplimiento del horario, la valoración social del tiempo, el sentido de realización y de satisfacción en el trabajo y la identificación entre las metas personales del operario con las de la empresa.

Para la industria en su fase inicial se trataba de lograr la disciplina necesaria para que los trabajadores renunciaran a sus hábitos intermitentes de trabajo y que se identificaran con la regularidad del dispositivo mecánico, a cuyos movimientos uniformes y continuos era necesario adaptar los ritmos laborales de aquéllos.

Para comprender este propósito de la industria primigenia, téngase presente que el trabajo preindustrial se caracteriza por la escasa utilización

de mecanismos de movimiento continuo de naturaleza no orgánica, predominando el uso de la fuerza muscular humana y animal. Esto origina discontinuidades en las labores, las que a su vez están en función de la resistencia física y del grado de concentración del trabajador, a lo que se suman como factores de esa intermitencia, los vínculos de propiedad entre el artesano y sus medios de trabajo(2).

En el logro de estos propósitos también intervienen otras variables, siendo una de las más importante la ciudad como una especie de tratado abierto de pedagogía ciudadana. Por eso, la ciudad complementa la labor de la fábrica, ésta se verá sólo y abocada a que la vida pública de sus trabajadores limite lo que se intenta desarrollar dentro de ella.

Ahora bien, este nuevo orden, específicamente la valoración del trabajo y del tiempo así como la disciplina personal y las nuevas formas de ver, observar y de comportarse en la vida, no se imponen sobre grupos sociales culturalmente neutros, especie de "buen salvaje" sobre los que actúa la "civilización" y los moldea a su antojo.

Aún puede suceder que los empresarios, en calidad

(1) Profesor asociado, Facultad de Ciencias Humanas Universidad de Cartagena.

(2) Para ampliar estos puntos de vista ver: MAYOR MORA, Alberto. *ETICA, TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD EN ANTIOQUIA*. Bogotá, Tercer Mundo Eds., 1989. pp. 252 y ss. Los orígenes de estas ideas pueden leerse en: THOMPSON, E.P. *LA FORMACION DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA*. Barcelona, Ed. Crítica, 1989. Tomo 1. pp. 398-400.

de agentes de la innovación, no hayan internalizado los valores y comportamientos elementales que exigen las primicias económicas y técnicas de las que son portadores. En este caso, el empresario moderno se autoconstruye al unísono con las novedades que introduce y en permanente conflicto con sus patrones culturales y con los del personal laboral que pretende moldear(3).

En ciertas regiones los valores que anteceden a la industria pueden ayudar a este tránsito cultural al interior de la empresa como fue el caso inglés y quizá también sea un poco el caso antioqueño. En efecto, en esta última región además de que se conformó una especie de "intelectualidad orgánica" educada en la *Escuela Nacional de Minas* (la que elaboró valores empresariales con base en los postulados de las disciplinas ingenieriles propias de la racionalidad), la estructura social y la mentalidad religiosa predominante se combinaron para originar una nueva cultura favorable al desarrollo industrial (4).

La internalización por parte de la población de una nueva disciplina que ligue la consagración al trabajo con la valoración del tiempo laboral y la separación entre éste y el tiempo del esparcimiento, es uno de los problemas que enfrenta el surgimiento de una mentalidad moderna en el caribe colombiano y las limitaciones que ha tenido su desarrollo en parte explica los obstáculos que ha encontrado la consolidación de un proyecto de modernidad en esta región (5).

Las Polivalencias del tiempo

Desde la colonia temprana los españoles habían

introducido una notación del tiempo que se contraponía al del quehacer. La iglesia que llega a América desde el siglo XIII ya había realizado esa especie de negociación con el mundo profano en torno al tiempo, la que atendiendo a las demandas del mundo del trabajo que se había reactivado en Europa Occidental, permitió correr la hora nona de las tres de la tarde hacia el mediodía, conciliación a la que el historiador francés Jacques Le Goff llamó "el préstamo de las campanas de la iglesia a los comerciantes"(6).

Esta transacción la obligó a readecuar la jornada diaria de sus ritos, al naciente tiempo del horario del mundo moderno. En efecto, la iglesia había heredado de la época romana la división del día en períodos de tres horas cada uno a partir de las seis de la mañana: tercia (6 a 9 a.m.), sexta (9 a.m. a 12 en meridiano) y nona (de 12 a 3 p.m.). Esta división acorde con los oficios litúrgicos, regía la actividad del trabajo durante la alta Edad Media y al tocar nona las campanas de la iglesia, es decir, actualmente las tres de la tarde, el artesano suspendía su labor y después de elevar sus oraciones al cielo almorzaba con su familia. Entre los siglos XIII y XV nona se corrió hacia el mediodía, surgiendo la división moderna de la jornada diaria.

Sin embargo, la exposición de Le Goff, por su alto nivel de generalización deja de lado el hecho de que no toda Europa entró en este aspecto temporal que anunciaba a la modernidad. La historia de *Montailou*, una aldea francesa enjuiciada en su totalidad por la Inquisición en el tránsito del siglo XIII al XIV, presenta a este respecto algunos patrones que pueden considerarse universales.

(3) Sobre el caso de los empresarios del sector azucarero vallecaucano ver: ROJAS G., José. *EL EMPRESARIO AZUCARERO DEL VALLE DEL CAUCA*. Bogotá, Banco Popular, 1984.

(4) MAYOR MORA, A. *Op. Cit.*

(5) E. P. Thompson ha planteado, palabras más o menos, la misma pregunta: hasta dónde la creación del hombre moderno está en relación directa con la representación interna del tiempo?. Ver: "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". *TRADICION, REVUELTA Y CONCIENCIA DE CLASE*. Barcelona, Ed. Crítica, 1989. p. 241.

(6) A este respecto ver: ARIES, Phillipe. "La historia de las mentalidades". *SOCIOLOGIA*. Medellín, Unaula, 1989. No. 12, p. 78. LE GOFF, Jacques. "Au Moyen Age: Temps de l'Eglise et temps du marchand". Citado por: THOMPSON, E.P. *Op. Cit.* p. 240.

La percepción del tiempo

Había medidas para el tiempo diario, tanto breve como largo, las que tenían referentes espaciales, motrices, alimentarios, litúrgicos; ellas, a la vez, eran variables acorde con la dualidad día y noche. El tiempo del día solo estaba cristianizado parcialmente, es decir, escasamente sometido al horario litúrgico, mientras que el de la noche era totalmente sacro.

Según el autor que seguimos en esta descripción, la multiplicidad de ritmos temporales se debía a que no se requería de un horario preciso tal y como nos rige actualmente. El ritmo del trabajo también poseía sus propios acordes: no existía la jornada laboral de horario continuo dado las frecuentes pausas de duraciones irregulares determinadas por una ética del trabajo diferente a la moderna.

A todos estos ritmos diarios se sobreponía otras notaciones para medir la sucesión de los días, el que era registrado por los períodos estacionales que originaban órdenes de prioridades acorde con los ciclos de la naturaleza en las diversas actividades productivas y sociales. A este registro de la continuidad de días se sobreponía el del calendario cristiano, el ritmo del año con sus celebraciones santorales, las que estaban ligadas a las actividades colectivas. El día de cualquier santo era motivo de conmemoraciones:

...ese día está codificado no por una cifra sino por el nombre de un santo o de una fiesta....

Para el aldeano el calendario era mnemotécnico y sus referentes eran las fiestas. Estas formas de temporalidades obliteraron la posibilidad de desarrollar un discurso histórico, es decir la conciencia colectiva sobre la existencia de una serie de acontecimientos pasados comunes y organizados mediante una hilvanación cronológica (7).

En estas descripciones se descubre aspectos de la

vida mental de los pobladores de la costa atlántica de los siglos XVIII y XIX. Efectivamente, hasta comienzos de la centuria en curso en algunas zonas de la costa atlántica la notación del tiempo diario tuvo medidas diferentes a la del reloj. Una era el horario sideral, es decir el conocimiento de las horas del día mediante la observación de la posición del sol; otras veces el transcurrir del tiempo del día era medido por el sonido emitido por algún animal (alcarabanes, guacharacas, chicharras, gallos, asnos, etc.), o por el vuelo de las bandadas de aves.

En algunas comarcas, la relación tiempo-espacio se medía promediando unidades de consumo como era el caso de los campesinos de las Sabanas del Bolívar Grande que calculaban la jornada de trabajo o de desplazamiento entre dos sitios en el tiempo medio que duraban en fumarse un tabaco. En toda la región la medida de la rapidez para realizar cualquier acto no estaba determinada en fracciones de segundo, tal como se hace ahora, sino "en lo que canta un gallo" o en un "santiamén" (lo que demora una persona en santiguarse), expresión de origen ibérico pero muy usual en la costa.

A estas formas de medir el tiempo del día, antecesoras al uso del reloj, lo más usual es que se sobrepusiera el tiempo de las actividades determinadas por los períodos de la naturaleza; algunas tenían un sólo ciclo anual (por ejemplo, la subienda de peces que ocupaban a comunidades de pescadores del Magdalena medio en el sur de los actuales departamentos de Bolívar y Cesar); otras veces involucraban más de uno, como las actividades en las haciendas ganaderas (herranza, saca y embalse), o los cultivos que dan más de una cosecha al año (caña de azúcar, maíz, yuca y otros productos agrícolas).

Cuando estas actividades demandaban poco tiempo durante el año, el pescador, el vaquero y el campesino podían dedicarse a otros menesteres,

(7) LE ROY LADURIE, Emmanuel. *MONTAILLOU, ALDEA OCCITANA DE 1294 A 1324*. Madrid, Ed. Tecnos, 1988. p. 408.



los que aunque importantes para sus economías familiares eran, al mismo tiempo, accesorio como labores definitivas de los ciclos temporales hasta tal punto que el ritmo de la vida podía disminuir su intensidad (8).

En la base de todas estas referencias temporales, que reflejan formas antecesoras a la del dominio del tiempo de una persona por otra y también la ausencia del reloj aunque fuese conocido y ya en algunas iglesias existiese este dispositivo mecánico, estaba el arreglo de las labores diarias acorde con la dualidad día-noche con toda la mitología que se originaba.

Ahora bien, los españoles que llegaron tampoco habían logrado separar el día social de veinticuatro horas del día natural con su dualidad de luz y sombra, lo que sólo se lograría con la consolidación de la revolución industrial (9). Por eso fue fácil la supervivencia de múltiples tiempos aún en los principales epicentros urbanos, en los que el horario de los oficios religiosos no poseía relación con el tiempo laboral el que a la vez era diverso en concordancia con los oficios.

Algunas relaciones de viajes de comienzos del siglo XIX dibujan el ritmo de trabajo de algunos centros poblacionales de maneras muy vistosas, pinturas que reflejan el conflicto entre personas oriundas de ciudades modernas (Londres, París, Nueva York) y ciertas tradiciones locales, las que les enervan hasta lo indecible. En 1823 un inglés que se hallaba en Soledad (Atlántico) en espera de un toldo para el champán en que emprendería viaje río arriba, escribía con rabia y extrañeza que con tal de salir rápidamente de allí, pagué algo

más, pues persuadí a los obreros, que son *excesivamente perezosos* para que trabajaran en días de fiestas, a lo que generalmente tienen mucha aversión.

Cinco años después, otro inglés se quejaba porque en Cartagena las autoridades no lo atendían,

Con la promesa -tal como venían haciéndolo todos los días anteriores- de que me atenderían por la mañana. Aunque en los diccionarios la palabra mañana equivale al "tomorrow" inglés, o sea al día siguiente, parece que en la jerga burocrática de algunos funcionarios locales, significa la próxima semana, mes o año, y a veces nunca, según sea el capricho...del agente de autoridad.

Este mismo viajero describe el orden del trabajo de los orfebres de Mompos sometido al ritmo diario de la temperatura: trabajo desde bien temprana la mañana hasta el mediodía, descanso hasta las cuatro de la tarde y reinicio de actividades hasta la puesta del sol (10).

En 1830, otro inglés al informar sobre las maderas aptas para la industria que se daban en el bajo Magdalena concluía que era poco lo que se podía esperar pues,

...los criollos trabajan muy despacio y probablemente un hermoso tocador con cajones no se termine en menos de un año...(11).

En las comunidades agrarias costeñas el tiempo del día se iniciaba con el despuntar del sol y se extendía hasta la caída de las sombras de la tarde, dividiéndose muy tenuemente entre el tiempo

(8) Algunas referencias a esta alternabilidad de los ritmos de vida en poblaciones ganaderas de la costa atlántica pueden leerse en: VERGARA Y VELASCO, Francisco J. *NUEVA GEOGRAFIA DE COLOMBIA*. Bogotá, Banco de la República, 1974. tomo 2, pp. 583-591. (2a. ed.)

(9) Al respecto ver: LE GOFF, Jacques. *EL ORDEN DE LA MEMORIA. EL TIEMPO COMO IMAGINARIO*. Barcelona, Ed. Gedisa, 1991. pp. 212-218.

(10) Ver: STUART COCHRANE, Charles. "Journal of a residence and travels in Colombia, during the years 1823 and 1824". y DUANE, William. "A visit to Colombia 1828". NOGUERA MENDOZA, Aníbal (comp.). *CRONICA GRANDE DEL RIO DE LA MAGDALENA*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1980. Tomo 1. pp. 229 y 242 a 248.

(11) Ver: HAMILTON, John Potter. "Travels through provinces of Colombia". *Ibid.* P. 290.

La percepción del tiempo

laboral y el tiempo del ocio según las fases diarias del clima. El tiempo del trabajo del campesino estaba sometido a las fases del cultivo, demandando mayor dedicación en los períodos de siembra y de cosecha.

Los registros documentales de la época permiten establecer que ni aún durante los años de 1857 a 1875, lapso de tiempo en que la comarca de El Carmen de Bolívar sobresalió por la producción tabacalera, hubo un incremento en la jornada laboral del campesinado. En 1878, cuando la exportación de la solanácea decayó, el gobernador de esta provincia se quejó de que la pérdida de la calidad de la hoja se debió al peso de la rutina, a la escasa tecnología utilizada y al poco tiempo que el labriego dedicaba al cultivo (12).

Ni siquiera en los cascos urbanos más importantes, las gentes había desarrollado un sentido de cumplimiento del contrato de trabajo, por lo que existía una legislación en el código civil y de policía que obligaba, bajo pena de arresto, a cumplir las obligaciones contraídas con un empleador (13).

Tiempo del arrochelado

El ritmo temporal de los pobladores dispersos debió tener otros acordes; no olvidemos que a diferencia de Europa, continente donde la ciudad liberaba al campesino, en latinoamérica colonial éste buscaba su emancipación alejándose de aquélla, distanciamiento que implicaba conservar la cultura que pretendía modificar el Estado y la iglesia.

Efectivamente, los asentamientos coloniales de tipo concentrados (las llamadas “repúblicas de españoles y la de indios”), constituían no sólo organismos de exclusión económica y social, sino que también se asemejaban mucho a esa especie de “comunidades sagradas” del medioevo que se encargaban de controlar por múltiples artificios, tanto manifiestos como sutiles, a todos sus miembros.

La comunidad sagrada colonial marginaba a aquéllos que no se asemejan al prototipo del ciudadano comunitario ideal, es decir, por factores de prestancia, de poder, de riqueza y culturales. Puede que la marginalidad que genera esta comunidad sagrada colonial sea por ignorancia, es decir, no viendo ni registrando la presencia de lo diferente como en el caso del que aunque alejado vive dentro de la jurisdicción municipal. Pero cuando lo que difiere acrecentaba su presencia, la comunidad se veía en peligro y bajo múltiples pretextos (en este caso el modernismo borbónico) pretendía integrar mediante la negación de las diferencias (en este caso a través de la absorción de los dispersos), pues se les consideraba atentatorios contra la estabilidad física y social de sus miembros y contra su equilibrio (14).

El aislamiento del arrochelado, por una parte representa la prolongación de las condiciones originarias de existencia de las gentes provenientes de los mundos indígena, negro o mestizo en general, y, por la otra, un deseo de huir del encasillamiento, del mundo de la cultura española que les negaba su comportamiento natural. Por tanto, no sólo se trataba de “sentirse excluido” de la vida en comunidad municipal debido al

(12) Ver: “Informe del gobernador de la provincia de El Carmen...”. *DIARIO DE BOLIVAR*. Cartagena, jul. 30-1878.

(13) En 1851, el autor de un proyecto de código civil pedía que se legislara de manera enérgica respecto a las relaciones laborales entre los “señores y sirvientes” [entiéndase jornaleros], pues acusaba que el incumplimiento de estos, ... perjudica a veces muchísimo en las empresas industriales y aún en el servicio interior de las familias. Ver: “Código de legislación”. *LA DEMOCRACIA*. Cartagena, ene. 9-1851.

(14) Sobre las diferencias entre las repúblicas de “blancos y la de indios” ver: ZAMBRANO, Fabio. “La ciudad colombiana. Una mirada de larga duración”. ARTURO, Julián (comp.). *POBLADORES URBANOS. CIUDADES Y ESPACIOS*. Santafé de Bogotá, Coed. Ican-Colcultura, 1994. Sobre el concepto de “comunidad sagrada”, ver: LE GOFF, Jacques. *LO MARAVILLO Y LO COTIDIANO EN EL OCCIDENTE MEDIEVAL*. Barcelona, Ed. Taurus, 1991. pp. 132-133.

monopolio sobre las tierras, la mano de obra y el tráfico comercial; era básicamente la búsqueda de la prolongación de las condiciones de vida suprimida por los españoles por la fuerza.

El retiro conllevaba a que el mundo social del arrojado se circunscribiera a su familia, a las relaciones de parentela tejidas entre las múltiples "retiros" y a los contactos que mantenía con los viajeros del Magdalena o con sus congéneres para las épocas de fiestas. Su relación con la *sociedad mayor* sólo era de tipo laboral y mercantil y variaba de acuerdo a las circunstancias; algunas veces era trabajando esporádicamente en las haciendas ganaderas en los períodos de herraña, saca y embalse; en otras ocasiones, cada vez más intensas a medida que se fortaleció la navegación fluvial a vapor, por medio del acopio de leña; también lo hizo estableciendo lazos con el tráfico de pieles de animales y de plumas de garza, muy apetecidas en el período finisecular (15).

El ecosistema en el que vive permitió estructurar una cultura periódicamente oscilante entre un mundo acuático y un mundo terrígeno, mediatizados ambos por la presencia de ríos, caños, ciénagas e inundaciones (16). En este cosmos no había estratificación social, ni los consiguientes conflictos que ella originaba; estos se personalizaban y por tanto eran de más fácil solución muchas veces por medio de la metaforización recreativa. Su rutina vital sólo se veía transgredida por catástrofes naturales (inundaciones y plagas) o por la muerte, con la que se tenía cierta familiaridad. Los momentos de intensa vida social los vivía alrededor de las festividades, eventos que congregaban en las parroquias o en lugares especiales del campo a estos personajes para la celebración; aquí afloraba el sincretismo cultural, lo triétnico.

Al terminar la festividad la vida nuevamente se reproducía sobre las mismas bases, a la espera de otra de las festividades celebradas en los cursos bajo y medio del río Magdalena, incrementadas después de las políticas de repoblamiento emprendidas por José Fernando de Mier, Francisco Pérez de Vargas y por Antonio de la Torre y Miranda. Con la intensificación del comercio por el río a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, las relaciones entre los arrojados se fortificaron gracias a que el tráfico de bongos y champanes y de los vapores que realizaban frecuentes paradas en sus parajes, ya fuese para descansar o para acopiar los "burros de leña", ayudó a un contacto más continuo.

Esta era la gente que vivía "fuera del toque de campana" como gustaba quejarse a la clerecía colonial y aún republicana y alejada de cualquier forma de vida institucional a pesar de los esfuerzos estatales por controlarla. La incapacidad de la iglesia y del Estado para ejercer jurisdicción sobre los arrojados generó una especie de "república mestiza" no concentrada y permitió el fortalecimiento de formas alternas de cultura con gran raigambre, pues las personas que procediendo de rochelas, pero forzadas a repoblarse a partir de 1740 llevaron su equipaje cultural a las parroquias de vecinos libres fundadas por los personajes ya mencionados.

En otros términos, lo que se encuentra a partir de los años de 1740 en adelante es una especie de triunfo de la cultura mestiza, la que pudo fortalecerse en la costa gracias a su forzada concentración; en tal sentido, el repoblamiento adelantado por las autoridades coloniales con miras al control espiritual y fiscal representó un fracaso para la república de los blancos. Al llegar a los nuevos espacios, al de los pueblos concentrados,

(15) Sobre los trabajos en las haciendas durante el siglo XVIII ver: TOVAR PINZON, Hermes. *HACIENDA COLONIAL Y FORMACION SOCIAL*. Barcelona, Ed. Sendai, 1988. pp. 80-87. Una hermosa descripción etnohistórica de la vaquería costeña puede leerse en: ARQUEZ VAN-STRAHLEN, Oscar. "Vaqueros y corraleros en la depresión momposina". *BOLETIN HISTORIAL*. Mompos, Academia de Historia de Mompos, 1993. No. 26.

(16) FALS BORDA, Orlando. *HISTORIA DOBLE DE LA COSTA ATLANTICA. MOMPOX Y LOBA*. Bogotá, Carlos Valencia Eds., 1979. p. 21B

La percepción del tiempo

los cambios fueron menores a pesar de la existencia de nuevos marcos institucionales como las autoridades y la iglesia.

Fue poco lo que esta última pudo hacer en estas nuevas comunidades pues a la ausencia de cura, porque la general pobreza de los habitantes impedía contribuir con el estipendio de aquél, se unía su bajo nivel cultural y su rápida absorción por la cultura que debía combatir. Además, una vez pasó la oleada del repoblamiento forzado muchos de estos arrojados obligados a reunirse en contra de su voluntad, volvieron a su natural condición (17).

Las narraciones de los viajeros del siglo XIX y aún de comienzos del XX retratan a los arrojados como seres que desconocían el trabajo y el tiempo laboral como elementos exteriores a ellos y que sus actividades se circunscribían a la procura de lo más indispensable para su manutención diaria. Sustraídos a la economía monetaria son descritos como seres que desconocían los límites entre el pasado, el presente y el porvenir. El geógrafo colombiano ya citado anotó con relación a esto:

De ordinario, como el sabanero no se preocupa por lo pasado ni por lo porvenir, no tiene sino la víspera y la calenda, tres días después nadie se acuerda de la fiesta (18).

Tiempos del comerciante

Otra fue la situación que comenzó a vivirse en los

principales epicentros urbanos costeños a finales del siglo XIX pues estos, al unísono con el desarrollo de la navegación a vapor, de los ferrocarriles y del comercio así como por el contacto con los extranjeros y el abaratamiento del precio de los relojes, fueron escenarios de la modificación del ritmo laboral y de la notación del tiempo.

Ya entre finales de 1876 y comienzos de 1877 en Cartagena se inauguró un nuevo reloj público y en el año de 1882 se creó un taller de relojería anexo a la *Escuela de Artes y Oficios*(19). La complejización de la vida urbana en Barranquilla y en aquella ciudad a comienzos del siglo en curso, manifestada en el surgimiento de empresas de energía eléctrica, y el consiguiente alumbrado público, la telefonía, el automovil, las publicaciones periódicas y la radio, también ayudó al desarrollo de la nueva temporalidad laboral entre los trabajadores.

A comienzos del siglo XIX la jornada de trabajo de los notables cartageneros iba desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde y en Santa Marta el mercado funcionaba entre las cinco y las nueve de la mañana. En 1867, el Estado de Bolívar reglamentó que el abasto público de los principales municipios estuviese abierto durante seis horas (de cinco a once de la mañana), y años antes, en 1866, el Concejo Municipal de Barranquilla extendió este horario hasta las tres de la tarde, ejemplos que demuestran como la complejización de la vida económica modificaba el tiempo laboral (20).

Además del abasto público, otras labores también

(17) Sobre los conflictos sociales que generó el repoblamiento encabezado por José Fernando de Mier y Guerra ver: *Ibid.* Sobre el fracaso de las políticas borbónicas de repoblamiento ver: LUCENA GIRALDO, Manuel. "Las nuevas poblaciones de Cartagena de Indias, 1774-1794". *REVISTA DE INDIAS*. Madrid, 1993. Vol. LIII, No. 199. pp. 760-781.

(18) VERGARA Y VELASCO, F. J. *Op. Cit.* Tomo 2. p. 609.

(19) Ver: *DIARIO DE BOLIVAR*. Cartagena, ene. 4-1877; URUETA, José. y PIÑERES, Eduardo. *CARTAGENA Y SUS CERCANIAS*. Cartagena, Imp. Departamental, 1912. p. 265.

(20) Ver: GOSELMAN, Karl. *VIAJE POR COLOMBIA 1824-1825*. Bogotá, Banco de la República, 1986. pp. 57 y 92; "Ley 17 (10 de octubre de 1867) sobre Policía General". *RECOPILACION DE LEYES DEL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR DE 1857 A 1875*. Cartagena, 1876. p. 14; CONCEJO MUNICIPAL BARRANQUILLA. *LIBRO DE 1866. ACUERDOS*. "Acuerdo No. 15 por el cual se reglamenta el mercado público".

experimentaron transformaciones en sus ciclos temporales como fue el caso del comercio privado y el transporte, ciclos que marcaron pautas para otras actividades. Atender un almacén en calidad de dependiente, trabajar en los vapores, en los astilleros y en los talleres de los ferrocarriles, exigía una actitud frente al tiempo diferente al de las faenas agropecuarias y al del trabajo independiente.

La regularización de la navegación a vapor y la inauguración de los ferrocarriles de Barranquilla (1871) y Cartagena (1894), terminó por convertir al horario de estos medios modernos de locomoción en el reloj que guiaba a los habitantes de ambas ciudades, así como a los de Santa Marta, Calamar y Magangué; poco después se les unió el pito de las primeras fábricas, sonidos que eran distinguidos unos de otros por los habitantes de los principales epicentros urbanos costeros. Un cronista cartagenero cuando se inauguró la Fábrica de velas esteáricas y de chocolates de los hnos. Lequerica (1883), describió así este hecho: "El dormido callejón Galtelbondo ya no necesitaba del garabato del lechero para despertar. Una pitada muy larga estremecía sus viejas paredes a las seis de la mañana y el ruido trepidante de la "tartareadora" ..." (21).

Ya en 1886, año en que se creó la *Compañía Colombiana de Transportes*, existía en Barranquilla un horario riguroso de trabajo para los operarios y empleados de esta empresa, el que era publicitado en 1892 de la siguiente manera: Horario de labores: Bodegas: 6 a 11 a.m. y de 12 a 6 p.m.; Oficinas: 7 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. (22).

Así, el tiempo laboral se convirtió en un factor no controlado por los trabajadores y empleados, impuesto por mecanismos y voluntades externas (el reloj mecánico y el empresario) (23).

El cambio también se operó en algunos talleres artesanales cuando la demanda de sus productos se acrecentó; pero en este caso influyó otro factor, de corte ideológico y cultural, como era el apego de algunos artesanos a ciertos postulados de la ilustración europea y su correlativa idea de progreso a la que se concebía producto de la autodisciplina, del estudio y de ciertos valores morales. Esto explica que haya sido más sistemática la campaña por la disciplina y la valoración del trabajo entre algunos dirigentes obreros y artesanales de comienzos del siglo XX que entre los empresarios, o, al menos, así lo refleja la prensa de la época.

Estas variaciones abonaron el terreno para que el naciente sistema fabril de Barranquilla y Cartagena no tuviera que enfrentarse a una masa de operarios provenientes de formas de trabajo ligadas al "tiempo del quehacer", pues en ambas ciudades el trabajo asalariado crecía, los vínculos entre las relaciones de parentesco y el trabajo se disolvían, las relaciones mercantiles ganaban terreno, las estructuras administrativas pública y privada se complejizaban y la jornada laboral se prolongaba.

Para finales del siglo XIX el almacén comenzó a separarse del sitio de vivienda del comerciante, fracturándose la relación laboral-afectiva entre éste y sus familiares que se desempeñaban como dependientes, quienes a pesar de compartir cierta disciplina requerida para sacar adelante a la

21 LEMAITRE, Daniel. *POESIAS Y CORRALITOS DE PIEDRA*. Cartagena, Ed. Cofinorte, 1984. p. 305. Fue tal la influencia de estos medios de locomoción como medios reguladores del tiempo que se hizo común la expresión de "a fulanita la va a dejar el tren", significando que la edad, el tiempo para casarse le estaba pasando.

22 Ver: MARTINEZ APARICIO, A. y NIEBLES, R. *Op. Cit.* p. 84.

23 Esto no quiere decir que no existieran con anterioridad formas extraeconómicas de explotación las que siempre conllevaban a imponer ritmos laborales por fuera de la voluntad del trabajador directo. Para el caso de la jornada de trabajo de los esclavos en las haciendas del siglo XVIII, ver: TOVAR PINZON, Hermes. *Op. Cit.* pp. 53-58.

La percepción del tiempo

empresa familiar, hallaban las condiciones favorables para disfrutar de las intermitencias entre las labores y el ocio (24).

Con la separación entre el almacén y la vivienda aparece el dependiente sin vínculos de parentesco con el empresario, facilitando el control de la jornada laboral y la introducción de la disciplina. A más de esto, el horario de trabajo en el comercio se extendió hasta las seis de la tarde, prolongándose dos hora más de los habitual, siendo controlado por un reloj situado a la vista de todos, el que atraía las expectativas y la concentración de los dependientes en relación inversa a las consagradas al trabajo, llevando a un comerciante a exigirles:

Preste atención al trabajo y no al reloj. Un día de continuo trabajo el día acorta y un día de poco trabajo resulta desagradable al principal (25).

Antes de que se suscitaran estas transformaciones, los empresarios, en su afán de disciplinar a los trabajadores acudieron a varios recursos, los que ocasionaron conflictos aunque sus formas de expresión no fueran ruidosas. La conciencia del valor tangible del tiempo había nacido desde finales del siglo XVIII con José Ignacio de Pombo y se reforzó desde comienzos de la república, cuando Juan García del Río tradujo y publicó en 1831 un artículo editado en Francia en el cual su autor insiste en esta valoración (26).

Desde los años cuarenta del siglo XIX la elite de la provincia de Cartagena, debido al impacto social que tuvo la Guerra de los Supremos (1839-1842) sobre el imaginario social heredado de la independencia, se vio obligado a reconstruirlo sobre nuevas bases, abandonando el discurso de inspiración democrático-republicano y

configurando otro de corte moral en el cual, al trabajo productivo se le comenzó a otorgar un valor hasta ese entonces subvalorado.

En lo esencial se trató de un nuevo discurso modernizador que veía el camino hacia la "civilización" como el resultado de una disputa que involucraba, por una parte la alianza entre una moral de cierta inspiración católica y algunos ideales de la ilustración (como la valoración del trabajo), contra las tradiciones culturales populares en las que se creyó ver el causante del atraso de la región.

Era, pues, factible que aún en el interior del dogma católico se fundamentara una ética valorativa del trabajo aunque su alcance no fuese más allá de la simple esfera de la producción y de la labor. Ya en pleno desarrollo de la *Guerra de los Supremos* comenzó a abogarse por la reorientación de la educación en la provincia de Cartagena, la que fue pensada ligada al reforzamiento de una ética convencional basada en la teoría católica del "bien común", a fin de lograr que las gentes concibieran la prosperidad individual en función del bienestar general, forma de garantizar el autocontrol de la población.

Esta ética, concebida como arma fundamental para combatir a la cultura popular, se encargaría de crear un clima propicio para difundir los conocimientos prácticos ligados a las necesidades del trabajo y de la economía regional. El interés en la disciplina laboral se expresó en un programa que intentó renovar las formas de trabajo en las ciudades mediante la creación de talleres artesanales, de hospicios para niños y jóvenes espósitos y de la enseñanza en los establecimientos penitenciarios; todo esto fue complementado con la expedición de normas coercitivas contra la vagancia (27).

(24) El surgimiento de zonas residenciales suburbanas como los barrios *Las Quintas* y *El Prado* en Barranquilla y *Manga y Pie de la Popa* en Cartagena, señalan un desplazamiento de las áreas de vivienda de los empresarios y, como consecuencia, una especialización de la zona comercial.

(25) Sobre la separación entre el almacén y la vivienda ver: ROTHLSBERGER, Ernest. *EL DORADO*. Bogotá, Banco de la República, 1967. p. 13. "Diez reglas de un comerciante para sus empleados". *EL COMERCIO*. Barranquilla, may. 29-1916.

(26) GARCIA DEL RIO, Juan. "Ciencias intelectuales y morales sobre el empleo del tiempo". *MEDITACIONES COLOMBIANAS*. Bogotá, 1945. pp. 299-330. El original fue publicado en París en 1824; su autor era M. A. Jullien y lo publicó en la *REVISTA ENCICLOPÉDICA*. El pensamiento de Pombo puede verse en: "Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la misma". MUNERA, Alfonso (comp.). *ENSAYOS COSTENOS*. Bogotá, Colcultura, 1994.

(27) Ver: SOLANO D., Sergio Paolo. "Empresarios, proyectos de modernización e imaginarios sociales en la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XIX". *HISTORIA Y CULTURA*. Cartagena, Fac. Ciencias Humanas-U. de Cartagena, 1994. No. 3.



Sin embargo, generar una ética valorativa del trabajo y del tiempo implica como premisa la existencia de una sociedad compuesta por individuos libres y atraídos por el estímulo del bienestar personal. La ética estoica, propia de sociedades premodernas y fundamentalistas, está vinculada a formas de coerción extraeconómicas, a elementos mítico-religiosos que predominan en comunidades en las que los hombres sólo son sus apéndices, carentes de la libre reflexión individual y de la autodisciplina mental ejercitada libremente.

Durante el primer decenio del siglo en curso un periódico cartagenero se lamentaba porque las relaciones laborales no estaban orientadas por una ética impersonal, desprovista del vínculo del favor y de la contraprestación, actitudes propias de sociedades premodernas:

Parece [anotaba el periódico] que entre nosotros no hubiera correspondencia entre el trabajo y el salario, o entre la cosa comprada y su precio: hay que completarlo con cariño y con gratitud ... Cliente y profesional deben quedar amigos sinceros por lo que pueda ocurrir más tarde.

....

Por supuesto que la gracia del sirviente se ve compensada con la gracia del patrón que no se finje menos benévolo y prepotente al soltar su dinero con aire de misericordia y protección. Y así en nuestras relaciones interpersonales predomina el principio de la potencia más favorecida, la una parte convencida de que no trabaja por necesidad física o por deber moral, cierta la otra de su papel de semidios providente (28).

En gran medida, el fracaso de los intentos realizados en el siglo XIX para generar entre la población la interiorización de valores ligados al aprecio al trabajo, a la disciplina y al tiempo, se debió a que se pretendió hacer mediante la

aplicación de recursos coercitivos, especialmente en las ciudades donde comenzaba a disfrutarse de un creciente libertad individual, como en las poblaciones que emergieron durante en siglo XIX con estructuras sociales más o menos laxas (caso de Barranquilla) y en la que sus estructuras social y de castas jerarquizadas de origen colonial entraron en crisis (caso de Cartagena).

La expedición de normas sobre el "concierto" desde la segunda mitad del siglo XIX reflejan claramente la contradicción entre un ideal estimulador del apego al trabajo y una estructura social jerarquizada tradicional; en 1867, en plena hegemonía del liberalismo radical, se expidió una ley que por un lado estableció la intromisión del Estado en las relaciones laborales entre particulares a través de la forma del "registro de matrícula", y, por el otro, instituyó penas que lesionaban la libre voluntad contractual y al trabajo libre, erigiendo en norma formas coercitivas existentes sobre la población de jornaleros como era el trabajo por deudas, de claro matiz semiservil para la relación laboral (29).

La superación de este conflicto sólo sería posible con el surgimiento de la empresa comercial y fabril, la que por vez primera hizo manifiesto que el valor de la producción está en relación directa con el tiempo social medio que se emplea en realizarla, conciencia alcanzada en la época moderna con la economía clásica inglesa. Los primeros ensayos fabriles que se dan en la costa atlántica durante el siglo XIX y comienzos del XX (navegación a vapor, ferrocarriles y establecimientos semindustriales), la presencia de empresarios extranjeros y el aprendizaje de algunos nativos que viajaron a Europa y Norteamérica, compelieron a que éstos intentaran generar nuevos dispositivos morales entre la población laboral.

(28) Ver: "Despotismo individual". *EL PORVENIR*. Cartagena, abr. 23-1908.

(29) Ver: "Ley 42 (12 de octubre de 1867) Sobre concierto de servicios personales". *RECOPIACION DE LEYES DEL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR DE 1857 A 1875*. Cartagena, 1876. p. 86; Normas igual tenor fueron: "Ley 42 (diciembre 4 de 1880) Sobre concierto de servicios personales y que protege a las industrias agrícolas y pecuarias". *LEYES EXPEDIDAS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR 1880*. Cartagena, 1881. pp. 68-72; "Ordenanza 54 de 1892 Sobre policía", la que en su capítulo sobre "Vagancia", condena a los vagos (oficiales, jornaleros y aprendices) al trabajo concertado al servicio de aquellas personas que pagaran las multas. Ver: *REGISTRO DE BOLIVAR*. Cartagena, ene. 30 y feb. 6-1892.